

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, septiembre 11 de 2019

CONTRATO No. 47 de 2019

S222815

Señor
EDGAR JAIME TAMAYO MAZO
 Representante legal
TUBOS & SANBLASTING CIA LTDA.
 Dirección: Cra. 51B – 12 sur 21
 Teléfono: 3152689190
 Medellín – Antioquia

Asunto: Aceptación de oferta.
 Solicitud de oferta PR 2019 – 028
 Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

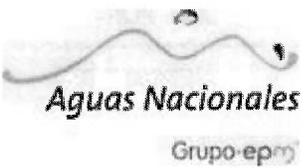
Le informamos que AGUAS NACIONAL EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 5 de septiembre de 2019, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de VEINTISÉIS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$26.087.656), a precios fijos, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO: 3					
1	Agitador 1/2cv 1400rpm; l= 930 (para cal) x cnt pd600 60hz	und	2	3.800.000,00	\$ 7.600.000
2	Distribuidor múltiple (flauta) de (4) válvulas para anclar a pared y ser alimentado por dos (2) contenedores de cloro gas (S adjunta el plano o diseño de la flauta)	und	2	2.400.000,00	\$ 4.800.000
3	Probetas de 50 ml en vidrio clase A	und	13	41.800,00	\$ 543.400
4	Probetas de 100 ml en vidrio clase A	und	10	46.000,00	\$ 460.000
5	Probetas de 1000 ml en vidrio clase A	und	10	158.000,00	\$ 1.580.000
6	Pipetas aforadas de 1 ml en vidrio clase A	und	10	17.000,00	\$ 170.000
7	Pipetas aforadas de 2 ml en vidrio clase A	und	10	18.200,00	\$ 182.000

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

8	Pipetas aforadas de 3 ml en vidrio clase A	und	10	20.000,00	\$ 200.000
9	Pipetas aforadas de 5 ml en vidrio clase A	und	10	23.200,00	\$ 232.000
10	Pipetas aforadas de 10 ml en vidrio clase A	und	10	25.200,00	\$ 252.000
11	Balón aforado de 100 ml en vidrio clase A	und	10	47.000,00	\$ 470.000
12	Balón aforado de 200 ml en vidrio clase A	und	10	52.700,00	\$ 527.000
13	Balón aforado de 500 ml en vidrio clase A	und	10	80.000,00	\$ 800.000
14	Balón aforado de 1000 ml en vidrio clase A	und	10	113.000,00	\$ 1.130.000
15	Beaker de vidrio de 1000 ml clase A	und	24	25.000,00	\$ 600.000
16	Frasco lavador de 500 ml	und	5	16.800,00	\$ 84.000
17	Frasco de borosilicato de vidrio transparente de 2000 ml para bureta electrónica	und	2	195.000,00	\$ 390.000
18	Erlenmeyer de 50 ml en vidrio clase A	und	10	10.700,00	\$ 107.000
19	Erlenmeyer de 100 ml en vidrio clase A	und	10	14.500,00	\$ 145.000
20	Neveras de 200 litros para laboratorio	und	1	1.650.000,00	\$ 1.650.000
SUBTOTAL					\$ 21.922.400
IVA			19%		\$ 4.165.256
VALOR TOTAL					\$ 26.087.656

Plazo del contrato:

El plazo total del contrato es de hasta 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que imparta el administrador del contrato designado por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Lugar de entrega:

La entrega del objeto del contrato, se llevará a cabo en la sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. ubicada en Loma de Cabí, tanques del acueducto, barrio Niño Jesús.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: Las actividades se llevarán a cabo las instalaciones de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en el Municipio de Quibdó.

Vigencia del contrato:

Período comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación al CONTRATISTA y la fecha de recibo a satisfacción. Esta vigencia será hasta la fecha de liquidación del contrato.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

Garantía y Seguros:

El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., las garantías y seguros contractuales y demás, que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el numeral 5.6.3. de las condiciones particulares de la Solicitud Pública PR-2019 - 028

Garantías de Cumplimiento

• **Amparo de Cumplimiento**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato.

• **Amparo de Calidad y correcto funcionamiento de los equipos**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los equipos	25% del valor total del contrato	Dos (2) años, que empezará a correr desde la fecha de terminación del contrato.

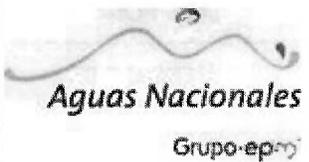
• **Amparo de Provisión de repuestos y accesorios**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de provisión de repuestos y accesorios	10% del valor del contrato	Tres (3) años, que empezará a correr desde la fecha de aceptación técnica de los bienes por parte del contratante.

NOTA: Las garantías contractuales, se suscribirán con base en un clausulado único diseñado a la medida de las necesidades de las empresas del Grupo EPM, denominado Póliza Matriz y que sólo puede ser expedido por las compañías designadas para este fin.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los siguientes documentos:

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 02
		15/02/2019

- Garantías del contrato.

La anterior documentación deberá dirigirse a Angélica Ibarguen, teléfono 3002740874, correo electrónico: angelica.ibarguen@aguasdelatrato.com a las oficinas del área gestión técnica, Proyecto Aguas del Atrato de la ciudad de Quibdó - Chocó, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.2.1 de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas nacionales EPM S.A. E.S.P. apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato.

Atentamente,


LUIS HERACLIO BERMÚDEZ MONTOYA
 Director Proyecto
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Isis L. Córdoba Murillo / Profesional Proyecto 